
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.080.189.222
CALDERON PRADA
APELLIDOS
DIEGO ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1998
TELLO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-AGO-2016 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1903700-01015174-M-1080189222-20180618
0061565400A 1
9904608537

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141243626304

(415)7707212489984(8020) 000014124362630 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 0 1 8 9 2 2 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 0 1 8 9 2 2 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Gigante 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	PRADA	DIEGO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal
VRD VRD LOS PINOS

42. Correo electrónico dcprada10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 5 0 6 0	3 2 2 3 2 1 0 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 9 9	2 0 2 5 0 8 0 1	4 7 6 1	2 0 2 5 0 8 0 5		4 7 5 5	4 7 4 1	4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-30 / 03:57:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 19:03:28
Recibo No. S001961433, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tpUP2DbAkm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DIEGO ALEJANDRO CALDERON PRADA
Identificación : CC. - 1080189222
Nit : 1080189222-2
Domicilio: La Plata, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 418855
Fecha de matrícula: 05 de agosto de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VRD VRD LOS PINOS
Barrio : VEREDA LOS PINOS
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico : u20242227886@usco.edu.co
Teléfono comercial 1 : 3223210858
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VRD VRD LOS PINOS
Barrio : VEREDA LOS PINOS
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico de notificación : u20242227886@usco.edu.co

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4799
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de

venta o mercados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.200.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.200.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $99.790.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $82.481.000,00
Gastos operacionales: $1.932.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $15.387.000,00
Resultado del periodo: $15.387.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA

PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $99.790.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4799.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 17:31:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080189222
Código de Verificación	1080189222260714173116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299431075

PIB
17:32:23

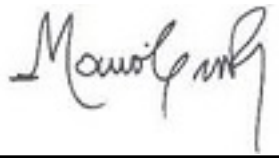
Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO CALDERON PRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080189222:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:30:40 PM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1080189222**
Apellidos y Nombres: **CALDERON PRADA DIEGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 05:33:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1080189222** y Nombre: **DIEGO ALEJANDRO CALDERON PRADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143851964** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1080189222 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/04/2026 06:49 PM

Código Verificación: **EUBQX2F8V6**

Válida hasta: **27/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:34:44 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080189222,** Apellidos y Nombres **CALDERON PRADA DIEGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA LAS ACACIAS**, con NIT **900047353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIEGO ALEJANDRO
CALDERON PRADA
SUMINISTROS SIN LÍMITES

La Plata Huila, 27 de julio de 2026

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPABILIDADES

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO

Asunto: Certificado de NO Inhabilidades e Incompatibilidades.

Bajo la gravedad de juramente declaro que no me encuentro cobijado por ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Institución Educativa, que acojo los principios de prioridad, tales como: Rectitud, integridad, honradez, moralidad, honestidad, decencia, dignidad, lealtad, delicadeza, fidelidad y pudor.

Yo, como único interesado en la propuesta, declaro que no tengo intereses patrimoniales en otra persona natural o jurídica participante en esta contratación y ninguno de los socios y empleados de nuestra firma ha tomado parte en la elaboración de la oferta que para contratación haya presentado otra persona natural o jurídica.

Declaro igualmente que no me encuentro incurso en las prohibiciones mencionadas en la ley y que al presentar la propuesta estoy afirmando bajo la gravedad de juramente, que tampoco estoy comprendido en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagrados en los artículos 8, 9, 10, y 58 ordinal 6 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios), el cual conozco y acato.

Desde ahora manifiesto que el hecho de incurrir en alguna de las causales anteriores o en otra y otras de similar calidad, ética o moral, a juicio de la Institución Educativa, tiene la virtualidad suficiente para que se disponga la inmediata descalificación de nuestra propuesta.

Igualmente, manifiesto que conozco los términos de la Invitación y los estudios previos y especificaciones que esta invitación pública tiene, que las he estudiado, al igual que las demás adiciones entregadas y que acepto todo lo que ella contiene en relación con esta contratación.

Diego Calderón Prada
1.080.189.222
Cel: 322 321 0858

Certificación Bancaria

Martes, 28 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ALEJANDRO CALDERON PRADA identificado(a) con CC 1080189222, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91289014565	2025-08-06	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO ALEJANDRO CALDERON PRADA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1080189222
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-10
FECHA DE PAGO:	2026-07-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	38043012
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38043012
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 933.816	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.800	$ 116.800
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 933.816	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.500	$ 149.500
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 933.816	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.900	$ 4.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 271.200	$ 271.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/09/2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE





1080189222

NOMBRES: **DIEGO ALEJANDRO**

APELLIDOS: **CALDERON PRADA**

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2018	2028	2038

UNIDAD MILITAR: BATALLON DE INSTRUCCION Nº9

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/02/2018

DISTRITO MILITAR: 042

A156563

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Diego Calderón Prada
Nit: 1.080.189.222
No Responsable de Iva
Suministros sin límites

PROPUESTA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO

27 DE JULIO DEL 2026

Localización de Elementos	Tipo de Equipo	L.CT.P	SAN RAFAEL	JORGE EDUARDO	Cantidad Total	Valor Unitario	Valor Total
	TV 43” 108 cm 50SB300 QLED LED Smart TV Linux. Pantalla 4K UHD con tecnología HDR y Dolby Audio te permitirá disfrutar de tu contenido favorito con una excelente calidad audiovisual. Con su sistema operativo simple, rápido y eficiente te garantiza una navegación fluida y sin complicaciones. Las únicas aplicaciones disponibles son: Netflix, Amazon Prime, Youtube, Directv GO, Claro Video, Disney +, Max y Plex. Además, con los comandos de voz con Amazon Alexa básicos puedes controlar tu TV y dispositivos inteligentes.	1	1		**2**	1.650.000	3.300.000
	Microfono Sv100 Estudio De Mano Original Cable Sv-100. Calidad de sonido excelente. Ideal para voces, karaoke, multimedia e instrumentos. El patrón polar unidireccional (cardioide) del SV100 reduce retro alimentación, mientras que la respuesta en frecuencia amplia y la alta salida entregan una calidad de sonido excelente. Ideal para presentaciones, discursos, karaoke, multimedia e instrumentos, el SV100 incluye un cable duradero con conexión de 1/4" (6.35mm) para uso con sistemas de grabación o karaoke portátiles o de casa. IRespuesta en Frecuencia 50 a 15,000 Hz. lmpedancia 600 Ohm Nivel de salida -52 dBV/Pa* a 1kHz *1 Pa=94 dB SPL Conexión de salida XLR-¼" (6.3 mm) incluye micrófono SV100, interruptor de encendido y apagado, y cable XLR- ¼ ".		2	1	**3**	190.000	570.000
	Cable Para Micrófono Xlr, color azul, Macho Hembra 10 Metros. 100% cobre lo que garantiza una óptima calidad de audio. La cubierta del cable es un encauchetado altamente resistente. Conectores totalmente metálicos y dorados. Longitud 10 Metros (diez metro de largo)		2	1	**3**	160.000	480.000
	Ventilador de pared Ultra Silence Force turbo con 6 palas color negro estructura color negro, 45.72cm de diámetro. Mallas de 18" con Tecnología Power Zone para una máxima concentración del flujo de aire - Función Eco Freshpara sesiones prolongadas de uso con un consumo de energía reducido - Motor de 90 Watts paraun rendimiento excepcional y una experiencia de frescura incomparable - Con su oscilación de 90° distribuye el aire de manera óptima, para una ventilación completa en todo el entorno - Sus piezas plásticas garantizan una mayor durabilidad, además previenen la oxidación y simplifican su limpieza - Su diseño práctico permite que el ensamblaje del ventilador sea sencillo y rápido.	4	4		**4**	295.000	1.180.000

	Equipos para practica de Ondas La cubeta de ondas Optika ofrece las siguientes ventajas: – facilidad de montaje – repetición de los experimentos – facilidad en la ejecución de los experimentos – excelente visualización del frente de onda La lámpara estraboscopica está constituida por un LED de 3W sincronizado con el generador de ondas. En la unidad de control hay una pantalla digital que permite fijar el sincronismo del led y del vibrador y también modificar la amplitud y la frecuencia de onda. La estructura tiene dos patas regulables y la cubeta tiene un grifo para el drenaje del agua. La cubeta de ondas 3032 viene montado en un embalaje de poliestireno.	1			**1**	1.740.000	1.740.000
	Cable 2 a Uno para equipo de sonido				**8**	70.000	560.000
	Soporte Proyector Video Beam Pared/techo Techgo Spp-01, Wht. TECHGO SPP-01 BLANCO Soporte Universal para Proyector. Ofrece posicionamiento flexible con cuatro brazos ajustables que pueden adaptarse a una amplia gama de orificios de montaje del proyector o video beam. El ángulo es ajustable, puede satisfacer diferentes necesidades de instalación de la pared de tiro corto e instalación en el techo. Soportes de acero ajustable para la mayoría de los proyectores de hasta 20 kg / 44lbs. El conector de liberación rápida permite que el proyector se instala rápidamente y luego se libera fácilmente para su mantenimiento, sin re-alineación y gestión de cables. • Soporte universal para proyector. • Montaje en la Pared / Techo. • Longitud / Altura ajustable. • Gestión de cables. • Max. capacidad de carga: 20Kg / 44Lbs.			1	**1**	200.000	200.000

	DVR- **DH-XVR5116H-4KL-I3-V2** Grabador de video digital (DVR) híbrido de 8 canales de la línea avanzada WizSense que integra inteligencia artificial basada en algoritmos de aprendizaje profundo para optimizar de manera precisa la seguridad perimetral. Este equipo pentábrido es compatible con tecnologías HDCVI, AHD, TVI, CVBS e IP, permitiendo expandir su capacidad hasta 32 canales IP con un ancho de banda entrante de 128 Mbps y procesar resoluciones de ultra alta definición en 4K (8 Megapíxeles) para una auditoría minuciosa de detalles como rostros o placas vehiculares. Gracias a sus funciones inteligentes integradas, como SMD Plus y protección perimetral, el sistema filtra eficazmente falsas alarmas causadas por hojas, lluvia o animales para enfocar sus alertas en humanos y vehículos, reduciendo además hasta en un 70% el almacenamiento y el consumo de red mediante el códec de compresión inteligente H.265+. En su arquitectura física, el dispositivo cuenta con una interfaz que soporta la tecnología de audio sobre coaxial a través de sus puertos BNC, salidas de video síncronas HDMI (4K) y VGA, un puerto RS485 para control de domos PTZ, soporte para un disco duro SATA de hasta 16 TB encargado de gestionar grandes volúmenes de grabación industrial, y conectividad P2P nativa para un monitoreo remoto y en tiempo real con baja latencia desde la aplicación móvil DMSS.	1			**1**	1.650.000	1.650.000
	Disco duro de 1 tb de 3.5" de tamaño, diseñado para vídeo vigilancia, con funcionamiento 24/7 junto con la tecnología allframe para administración de datos de vídeo de gran tamaño, menor consumo energético con la tecnología intelipower, soporta una carga de trabajo de hasta 80 tb por año. (Garantía un año)	1			**1**	490.000	490.000
Valor Total							**10.170.000**



Diego Calderón Prada
1.080.189.222
Cel: 322 321 0858